

| MÓDULO  | MATERIA                                      | CURSO | SEMESTRE  | CRÉDITOS | TIPO        |
|---|--|-------|---|----------|-------------|
| CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE BIENES CULTURALES  | CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE BIENES CULTURALES | 4º    | 7º  | 6        | Obligatoria |
| <b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>   |  |       | <b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b> (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)  |          |             |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Víctor J. Medina Flórez</li> <li>• Ana Isabel Calero Castillo</li> </ul> |  |       | <p><b>Víctor J. Medina Flórez.</b><br/>                     Despacho Vicerrectorado Extensión (Hospital Real) o Despacho edificio Anexo (previa cita) Martes y jueves de 11 a 13 h<br/>                     Despacho Vicerrectorado Extensión (Hospital Real) o Taller de Pintura mural del Edificio Anexo (previa cita) Miércoles de 12,30 a 14,30 h</p> |          |             |
|   |  |       | <p><b>Ana Isabel Calero Castillo</b><br/>                     Dpto. de Pintura, Facultad de Bellas Artes, Edificio de Conservación y Restauración. Avda. de Andalucía, 38<br/>                     18071 - Granada<br/>                     Correo electrónico: anacalero@ugr.es</p>  |          |             |
|   |  |       | <p><b>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS<sup>(1)</sup></b></p>  |          |             |
|   |  |       | <p><b>Víctor J. Medina Flórez</b><br/>                     Miércoles de 12,30 a 14,30 h<br/> <a href="https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR*/s/how/e7a087e8c5f89dc57b1a80fccc026814">https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR*/s/how/e7a087e8c5f89dc57b1a80fccc026814</a></p>  |          |             |

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

|   |   |
|---|---|
|   | <p><b>Ana Isabel Calero Castillo:</b> Miércoles de 12,00 a 14,00- Viernes de 12:00-14:00<br/> <a href="https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/821d48843464ed2058ceb13ee10f869c">https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/821d48843464ed2058ceb13ee10f869c</a></p> |
| <b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>   | <b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>   |
| CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES  | Historia del Arte, Bellas Artes...  |
| <b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>  |   |
| Se recomienda haber cursado la asignatura factores de deterioro o contenidos equivalentes a los desarrollados en ella.  |   |
| <b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>  |   |
| <p>Conocimiento de las condiciones óptimas para la conservación de los Bienes Culturales así como de las actividades dirigidas a su conservación preventiva.<br/> El edificio y las colecciones: mantenimiento y control de las colecciones y de las condiciones ambientales, espacios de exposición y mobiliario expositivo, salas de reserva y depósitos documentales.<br/> La manipulación, el embalaje y el transporte de los Bienes Culturales.<br/> Gestión y programación de la conservación</p>   |   |
| <b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>1(CG)</b> Establecer normas de apreciación y conocimiento para su aplicación al concepto de Patrimonio como un bien colectivo a transmitir a las generaciones futuras.</li> <li>• <b>2(CG)</b> Facilitar la concienciación adecuada para la apreciación de la singularidad y fragilidad de las obras que configuran el Patrimonio.</li> <li>• <b>4(CG)</b> Conocer las normas de actuación para cumplir adecuadamente el código deontológico de la profesión de conservación-restauración.</li> <li>• <b>5(CG)</b> Dotar los fundamentos y recursos necesarios para colaborar con otras profesiones que trabajan con los bienes patrimoniales y con los profesionales del campo científico.</li> <li>• <b>8(CG)</b> Utilizar y aplicar el vocabulario, los códigos y los conceptos inherentes a la conservación y restauración de los Bienes Culturales para garantizar un correcto desenvolvimiento en su ámbito de trabajo.</li> <li>• <b>22(CE)</b> Conocer los espacios y medios adecuados para la correcta exposición, almacenaje, transporte o depósito de los Bienes Culturales.</li> <li>• <b>28(CE)</b> Proporcionar los recursos y capacidades necesarias para realizar las actividades de conservación preventiva de los Bienes Culturales.</li> </ul> |   |
| <b>OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)</b>  |   |
| Como <b>objetivo general</b> de la titulación en relación a esta asignatura:  |   |



- Conocer los factores y situaciones que alteran y/o degradan los Bienes Culturales, así como las formas en que se manifiestan para plantear los correspondientes métodos de preservación y control.

#### **Objetivos específicos:**

- Conocer la metodología de trabajo propia de la disciplina
- Desarrollar capacidades en el alumno que le permitan evaluar las condiciones de conservación de los objetos que constituyen las colecciones museográficas.
- Introducir a alumno en los conceptos generales de las funciones sociales y culturales del patrimonio, para conocer la relación entre la conservación y las otras actividades que tienen por objeto al patrimonio, en el marco de una difusión sostenible
- Relacionar las principales causas de alteración que influyen en la conservación del bien cultural, con las condiciones y circunstancias en las que se desarrolla su exposición, difusión, almacenamiento... para tratar de minimizar sus efectos para garantizar su transmisión a las generaciones futuras.
- Capacitar al alumno para programar estrategias y actuaciones concretas tanto en los bienes culturales como en el entorno, de forma que mejoren sus condiciones de conservación,
- Capacitar al alumno para poder asesorar en los proyectos de difusión, exposición, almacenamiento... en materia de conservación preventiva.

#### **TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**

##### **TEMARIO TEÓRICO:**

- TEMA 0 (transversal). Planificación. La conservación en relación con el diseño expositivo y la musealización del patrimonio.
- TEMA 1. Conservación preventiva. Introducción. Concepto y definición.
- TEMA 2. Factores que afectan a la conservación de los objetos: en relación con su propia naturaleza, con el entorno y los contenedores (edificio, salas, mobiliario...), con su uso y su manipulación...
- TEMA 3. Evaluación de las condiciones de conservación de los bienes culturales y del entorno (contenedor y mobiliario)
- TEMA 4. Humedad relativa: Conceptos. Medición y registro. Estándares. Regulación y control.
- TEMA 5. La iluminación: La luz. Fuentes de iluminación. Parámetros, medición, regulación y estándares. Control de las radiaciones nocivas.
- TEMA 6. Contaminación química, ambiental o procedente de los materiales estructurales o del entorno. Control.
- TEMA 7. Contaminación biológica. Control de plagas
- TEMA 8. Seguridad. Robo, incendios, Plan de seguridad y Plan de protección de las colecciones.
- TEMA 9. Áreas de reserva. Clasificación y cálculo de necesidades selección del equipamiento
- TEMA 10. Manipulación, transporte y embalaje

##### **TEMARIO PRÁCTICO:**

##### **PRÁCTICAS**



- Práctica 1: Revisión de textos y normativa.
- Práctica 2: Evaluación.
- 2.1. Preevaluación inicial.
- 2.2 Evaluación museo. Carta de riesgo.
- 2.3 Evaluación reserva.
- Práctica 3: Estudio y control de las condiciones medioambientales.
- Práctica 4: Estudio de las condiciones lumínicas.
- Práctica 5: Programa de conservación de un museo.

### SALIDAS DE CAMPO

- Salida 1. Visita a una institución (museo, archivo, conjunto arquitectónico, etc.) para efectuar una evaluación de la situación y propuesta de acciones
- Salida 2. Visita a una institución (museo, archivo, conjunto arquitectónico, etc.) para analizar los equipamientos
- Salida 3. Visita a las áreas de reserva de una institución (museo, archivo).

### SEMINARIOS

- s.1: Plan Museológico
- s.2: Plan de Protección de Colecciones ante Emergencias

### BIBLIOGRAFÍA

#### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- GARCÍA. I.M.; 1999. *La conservación preventiva y exposición de objetos y obras de arte*. Ed. KR.
- FERNANDEZ, Ch.; ARECHAVALA, F.; MUÑOZ-CAMPOS, P.; DE TAPOL, B.; 2008; *Conservación preventiva. Exposiciones Temporales, procedimientos*. Ed. Grupo Español del IIC.
- ROTAECHE, M.; 2007. *Transporte, depósito y manipulación de obras de arte*. Ed. Síntesis.
- VAILLANT, M; DOMÉNECH, T; VALENTIN, N; 2003. *Una mirada hacia la conservación preventiva del patrimonio cultural*. Ed. Universidad Politécnica de Valencia

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Criterios para la elaboración del Plan Museológico. Ministerio de Cultura
- Exposiciones temporales. Organización, gestión, coordinación
- Guía para un plan de protección de colecciones ante emergencias. 2009; Ministerio de Cultura
- Otros en: <http://www.re-org.info/es/bibliografia/lecturas-adicionales>

#### Otras direcciones web de organismos internacionales de protección del Patrimonio Cultural:

- UNESCO (UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANIZATION)
- <http://www.unesco.org/new/es/culture/>
- ICCROM (INTERNATIONAL CENTER FOR THE STUDY OF THE PRESERVATION AND RESTORATION OF CULTURAL PRO)



- <http://www.iccrom.org/>
- Publicaciones pdf del ICCROM:
- [http://www.iccrom.org/eng/02info\\_en/02\\_04pdf-pubs\\_en.shtml](http://www.iccrom.org/eng/02info_en/02_04pdf-pubs_en.shtml)
- ICOM (INTERNATIONAL COUNCIL OF MUSEUMS)
- <http://www.icom-ce.org/> (esp)
- <http://icom.museum/> (ing)
- ICOMOS (INTERNATIONAL COUNCIL ON MONUMENTS AND SITES)
- <http://www.esicomos.org/> (esp)

## ENLACES RECOMENDADOS

IIC (INTERNATIONAL INSTITUTE FOR CONSERVATION OF HISTORIC AND ARTISTIC WORKS)

<http://ge-iic.com/> (esp)

Publicaciones pdf del IIC:

[http://ge-iic.com/index.php?option=com\\_content&task=blogcategory&id=85&Itemid=81](http://ge-iic.com/index.php?option=com_content&task=blogcategory&id=85&Itemid=81)

Enlaces web indicados por el GE-IIC (muy interesante):

[http://ge-iic.com/index.php?option=com\\_weblinks&catid=38&Itemid=62](http://ge-iic.com/index.php?option=com_weblinks&catid=38&Itemid=62)

## PORTALES DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

- INSTITUTO ESPAÑOL PATRIMONIO HISTÓRICO: <http://www.mcu.es/patrimonio/MC/IPHE/index.html>
- INSTITUTO ANDALUZ PATRIMONIO HISTÓRICO:  
<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/nav/index.jsp>
- THE GETTY CONSERVATION INSTITUTE: <http://www.getty.edu/conservation/>
- RED ALCUE (RED DE COOPERACIÓN ALCUE-PATRIMONIO CULTURAL): <http://www.redalcue.org/>
- PALIMPSEST (Departamento de Conservación de la Biblioteca de la Universidad de Stanford)  
<http://palimpsest.stanford.edu/>
- CULTURAL HERITAGE: <http://www.culturalheritage.net/>
- PRO RESTAURO: <http://www.prorestauro.com/>
- EDITORIAL NARDINI: <http://www.nardinirestauro.it/>
- PATRIMONIO MUNDIAL: <http://www.patrimonio-mundial.com>



## METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases expositivas en torno a los conceptos y contenidos propuestos y de presentación de los ejercicios, trabajos y proyectos a desarrollar.
- Prácticas y trabajos en el aula bajo la dirección del profesorado. Seminarios y tutorías académicas.
- Exposición y presentación de trabajos. Actividades de evaluación.

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.
- Evaluación continua a través de la exposición y el análisis de trabajos y los resultados de las prácticas.
- Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.

|                                    |        |
|------------------------------------|--------|
| Pruebas orales / escritas:         | 30-50% |
| Pruebas prácticas:                 | 15-35% |
| Ejercicios / trabajos / seminarios | 15-35% |
| Asistencia y participación:        | 5-10%  |

La ficha del alumno/a en la plataforma docente deberá incluir todos los datos requeridos para facilitar el contacto del profesor con el estudiante.

Los trabajos de clase se entregarán siempre en formato digital a través de la plataforma docente PRADO2 por medio de tareas, si bien en algún caso se podrá solicitar por escrito también

En cuanto a los criterios de evaluación se valorará:

- El nivel de conocimientos de la materia y su comprensión y aplicación práctica a casos concretos.
- La participación en clase y la iniciativa a la hora de resolver los ejercicios propuestos.
- Igualmente, en el desarrollo de los trabajos teóricos, se valorará especialmente la capacidad de buscar información sobre el tema planteado.

Para optar al modelo de evaluación continua es imprescindible cumplir como mínimo con el **80%** de la parte presencial. El estudiante que se acoja a la modalidad de evaluación mediante prueba extraordinaria deberá superar una prueba consistente en un examen teórico que, solo una vez superado, dará paso a la ejecución de una prueba práctica.

Cuando el estudiante haya realizado actividades y pruebas que supongan más del 50% de del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura para el proceso de evaluación continua, en el acta figurará la calificación correspondiente a las mismas. En caso contrario, la no entrega y realización del 50% o más de las actividades y pruebas contempladas en la guía docente figurará en el acta con la anotación de "NO PRESENTADO". En tal caso la calificación de no presentado, no agotará convocatoria.

Para los alumnos que no hayan podido realizar la evaluación continua se propone una prueba que consistirá



en:

- Examen teórico sobre los temas del programa de la asignatura: **20%**
- Ejercicio práctico: **40%**
- Presentación de todos los ejercicios prácticos desarrolladas durante el curso académico. **40%**

|   |            |
|---|------------|
| <b>Prueba oral / escrita:</b>             | <b>20%</b> |
| <b>Prueba práctica:</b>                   | <b>40%</b> |
| <b>Ejercicios / trabajos / seminarios</b> | <b>40%</b> |

\*La parte aprobada (teoría o práctica) se mantiene únicamente hasta la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico

#### DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- **Prueba escrita:** Examen práctico. El contenido evaluable será el de la exposición teórica de los diferentes temas por parte de los profesores de la asignatura. Para considerar el examen aprobado el 70% de las respuestas deben ser correctas. Porcentaje sobre calificación final: **40%** de la calificación final.
- **Prueba práctica:** Examen práctico sobre los contenidos abordados en la asignatura. **30%**.
- **Portfolio individual:** Presentación en un único documento en formato digital del desarrollo de una serie de prácticas relacionadas con la asignatura indicadas por el profesor al inicio de curso. Este portfolio se entregará antes de la realización de la prueba **30%**.

|                             |            |
|-----------------------------|------------|
| <b>Prueba escrita</b>       | <b>40%</b> |
| <b>Prueba práctica:</b>     | <b>30%</b> |
| <b>Portfolio individual</b> | <b>30%</b> |

#### ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

##### ATENCIÓN TUTORIAL

###### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

###### Víctor J. Medina Flórez

[https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/\\*/show/e7a087e8c5f89dc57b1a80fccc026814](https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/e7a087e8c5f89dc57b1a80fccc026814)

###### Ana Isabel Calero Castillo

[https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/\\*/show/821d48843464ed2058ceb13ee10f869c](https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/821d48843464ed2058ceb13ee10f869c)

###### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Videoconferencia: *Google Meet*

Chats, foros, mensajes: *PRADO*, correo electrónico institucional.

##### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE



● **TEORÍA:** Con antelación se facilitará a los alumnos, a través de la plataforma Prado, el material correspondiente a cada tema, para que tengan información previa a la clase, de modo que puedan revisarlo y plantear dudas. Dependiendo de las características del aula que se asigne, parte de los alumnos podrán tener que asistir a las clases teóricas de forma virtual. Se establecerá un turno semanal, para que se alterne la asistencia presencial y la virtual. Se llevará a cabo un control de asistencia de los alumnos presenciales, para que en caso de no asistir, se puedan tomar medidas que faciliten la asistencia de otros alumnos que sí puedan hacerlo de forma presencial. Con antelación, se enviará el enlace a todos los alumnos matriculados para que puedan asistir de forma síncrona a las clases virtuales.

En las clases se dará una explicación de los aspectos más relevantes del tema a tratar, se resolverán las dudas que hayan surgido y se plantearán casos prácticos para que los alumnos puedan ver aplicaciones concretas del tema propuesto.

● **PRÁCTICAS:** En este escenario de docencia semipresencial, las prácticas se explicarán mediante la plataforma meet de manera virtual y se tutorizarán presencialmente en el aula de manera individual y de manera virtual en los casos que así lo requieran. Se asignará un horario a cada alumno para ser atendido por el profesor manteniendo todas las medidas de seguridad.

● **SEMINARIOS:** Se realizarán a través de la plataforma Meet por Videoconferencia.

● **VISITAS:** Las visitas presenciales serán sustituidas por visitas virtuales.

#### **MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN** (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

##### **Convocatoria Ordinaria**

#### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

- **Prueba teórica:** Cuestionario de evaluación con tiempo limitado en la plataforma PRADO2 o PRADO EXAMEN.
- **Prácticas individuales y colectivas:** Se presentarán a través de la plataforma PRADO2 por medio de tareas.
- **Ejercicios/trabajos y seminarios:** Se presentarán a través de la plataforma PRADO2 por medio de tareas.
- **Asistencia y participación:** Asistencia y participación en la docencia virtual impartida mediante videoconferencia.

\*En el caso de que el archivo supere en peso a lo permitido por dicha plataforma (50Mb) el estudiantado entregará un enlace a su espacio oficial de Google Drive a través de la plataforma PRADO de manera que quede constancia del ejercicio entregado.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Evaluación continua de los ejercicios prácticos propuestos y entregados en fecha considerando el nivel de adecuación, calidad, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo aportaciones originales así como





la diversidad de recursos y referencias.

- Grado de participación evidenciada en el uso de la plataforma académica y grado de seguimiento activo
- Habilidad para la presentación de resultados de su aprendizaje.

|                                    |        |
|------------------------------------|--------|
| Pruebas orales / escritas:         | 30-50% |
| Pruebas prácticas:                 | 15-35% |
| Ejercicios / trabajos / seminarios | 15-35% |
| Asistencia y participación:        | 5-10%  |

Para optar al modelo de evaluación continua es imprescindible cumplir como mínimo con el **80%** de la parte presencial.

### Convocatoria Extraordinaria

El estudiante que se acoja a la modalidad de evaluación mediante prueba extraordinaria deberá superar una prueba consistente en un examen teórico que, solo una vez superado, dará paso a la ejecución de una prueba práctica.

Para los alumnos que no hayan podido realizar la evaluación continua se propone una prueba que consistirá en:

- Examen teórico con tiempo limitado sobre los temas del programa de la asignatura a través de la plataforma PRADO2 o PRADO EXAMEN: **20%**
- Ejercicio práctico con tiempo limitado que se realizará a través de la plataforma PRADO2 o PRADO EXAMEN: **40%**
- Presentación de todos los ejercicios prácticos desarrolladas durante el curso académico que se presentará a través de la plataforma PRADO2. **40%**

|                                    |     |
|------------------------------------|-----|
| Prueba oral / escrita:             | 20% |
| Prueba práctica:                   | 40% |
| Ejercicios / trabajos / seminarios | 40% |

### Evaluación Única Final

- **Prueba escrita:** Examen práctico a través de la plataforma PRADO 2 o PRADO EXAMEN. El contenido evaluable será el de la exposición teórica de los diferentes temas por parte de los profesores de la asignatura. Para considerar el examen aprobado el 70% de las respuestas deben ser correctas. Porcentaje sobre calificación final: **40%** de la calificación final.
- **Prueba práctica:** Examen práctico sobre los contenidos abordados en la asignatura con tiempo limitado a través de la plataforma PRADO2 o PRADO EXAMEN. **30%**.
- **Portfolio individual:** Presentación en un único documento en formato digital del desarrollo de una serie de prácticas relacionadas con la asignatura indicadas por el profesor al inicio de curso. Este portfolio se entregará antes de la realización de la prueba **30%**.

|                             |            |
|-----------------------------|------------|
| <b>Prueba escrita</b>       | <b>40%</b> |
| <b>Prueba práctica:</b>     | <b>30%</b> |
| <b>Portfolio individual</b> | <b>30%</b> |



## ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

**Víctor J. Medina Flórez**

[https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/\\*/show/e7a087e8c5f89dc57b1a80fccc026814](https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/e7a087e8c5f89dc57b1a80fccc026814)

**Ana Isabel Calero Castillo**

[https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/\\*/show/821d48843464ed2058ceb13ee10f869c](https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/821d48843464ed2058ceb13ee10f869c)

Videoconferencia: *Google Meet*

Chats, foros, mensajes: *PRADO*, correo electrónico institucional.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente descrita en la guía, pasará a ser desarrollada por medios telemáticos procurando mantener los contenidos establecidos, atendiendo en todo momento a la celebración de sesiones síncronas sobre los contenidos, así como su seguimiento y resolución de consultas sobre ejercicios, prácticas y proyectos.

- La entrega y revisión de las prácticas programadas se realizará a través de tareas de seguimiento específicas mediante las herramientas ya señaladas, principalmente a través de la plataforma Prado 2 y Google Drive.
- Los trabajos de investigación colaborativos previstos para el aula se desarrollan, ahora, a través de los diferentes medios telemáticos utilizados por el profesorado en cada grupo.
- Para facilitar el acceso a los recursos bibliográficos de la UGR se recomienda la Biblioteca Electrónica mediante conexión VPN.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- **Prueba teórica:** Cuestionario de evaluación con tiempo limitado en la plataforma PRADO2 o PRADO EXAMEN.
- **Prácticas individuales y colectivas:** Se presentarán a través de la plataforma PRADO2 por medio de tareas.
- **Ejercicios/trabajos y seminarios:** Se presentarán a través de la plataforma PRADO2 por medio de tareas.
- **Asistencia y participación:** Asistencia y participación en la docencia virtual impartida mediante videoconferencia.



\*En el caso de que el archivo supere en peso a lo permitido por dicha plataforma (50Mb) el estudiantado entregará un enlace a su espacio oficial de Google Drive a través de la plataforma PRADO de manera que quede constancia del ejercicio entregado.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Evaluación continua de los ejercicios prácticos propuestos y entregados en fecha considerando el nivel de adecuación, calidad, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo aportaciones originales así como la diversidad de recursos y referencias.
- Grado de participación evidenciada en el uso de la plataforma académica y grado de seguimiento activo
- Habilidad para la presentación de resultados de su aprendizaje.

|                                    |        |
|------------------------------------|--------|
| Pruebas orales / escritas:         | 30-50% |
| Pruebas prácticas:                 | 15-35% |
| Ejercicios / trabajos / seminarios | 15-35% |
| Asistencia y participación:        | 5-10%  |

Para optar al modelo de evaluación continua es imprescindible cumplir como mínimo con el **80%** de la parte presencial.

### **Convocatoria Extraordinaria**

El estudiante que se acoja a la modalidad de evaluación mediante prueba extraordinaria deberá superar una prueba consistente en un examen teórico que, solo una vez superado, dará paso a la ejecución de una prueba práctica.

Para los alumnos que no hayan podido realizar la evaluación continua se propone una prueba que consistirá en:

- Examen teórico con tiempo limitado sobre los temas del programa de la asignatura a través de la plataforma PRADO2 o PRADO EXAMEN: **20%**
- Ejercicio práctico con tiempo limitado que se realizará a través de la plataforma PRADO2 o PRADO EXAMEN: **40%**
- Presentación de todos los ejercicios prácticos desarrolladas durante el curso académico que se presentará a través de la plataforma PRADO2. **40%**

|                                    |     |
|------------------------------------|-----|
| Prueba oral / escrita:             | 20% |
| Prueba práctica:                   | 40% |
| Ejercicios / trabajos / seminarios | 40% |

### **Evaluación Única Final**

- **Prueba escrita:** Examen práctico a través de la plataforma PRADO 2 o PRADO EXAMEN. El contenido evaluable será el de la exposición teórica de los diferentes temas por parte de los profesores de la asignatura. Para considerar el examen aprobado el 70% de las respuestas deben ser correctas. Porcentaje sobre



calificación final: **40%** de la calificación final.

- **Prueba práctica:** Examen práctico sobre los contenidos abordados en la asignatura con tiempo limitado a través de la plataforma PRADO2 o PRADO EXAMEN. **30%**.
- **Portfolio individual:** Presentación en un único documento en formato digital del desarrollo de una serie de prácticas relacionadas con la asignatura indicadas por el profesor al inicio de curso. Este portfolio se entregará antes de la realización de la prueba **30%**.

|                             |            |
|-----------------------------|------------|
| <b>Prueba escrita</b>       | <b>40%</b> |
| <b>Prueba práctica:</b>     | <b>30%</b> |
| <b>Portfolio individual</b> | <b>30%</b> |

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL** (Si procede)

"Las adaptaciones expresadas en esta guía a los dos escenarios posibles en relación a los contenidos, las metodologías docentes y la evaluación tienen un carácter estrictamente excepcional, y no suponen, en modo alguno, su continuidad en cursos sucesivos una vez superado el escenario de crisis que las justifica.

Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del alumnado de movilidad nacional e internacional matriculado en los distintos grupos de la asignatura para buscar mecanismos extraordinarios que permitan su evaluación en convocatoria ordinaria, extraordinaria o única.

